

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Preios de la suscripción.

Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
 en las demás poblaciones, trimestre  
 adelantado. . . . . " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inscripciones.

Remitidos y anuncios, á precios  
 No se devuelven los originales.  
 Número suelto, 25 cént.

## GADITANISMO

Ese amor á lo propio, á lo nuestro, á lo que es engendrado y vé la luz y se cria en esta bendita tierra; sentimiento nobilísimo que se distinguió siempre con el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas, podrá alguna vez dar margen y ocasión al error ó al extravío; pero se inspira siempre en el más puro patriotismo y realizó aquí verdaderos milagros.

En nombre de él, de nuestro gaditanismo nunca desmentido, debemos rechazar y rechazamos la jefatura del Sr. D. Fernando de los Rios Acuña para jefe del partido liberal dinástico de esta capital.

Nacido en otro pueblo, y en él avendado, allí están sus bienes, sus aficiones, sus preferencias; reflejo del Duque jerezano, de quien le llaman *mayordomo*, recuerda antiguas rivalidades y luchas entre dos poblaciones hermanas, de que no es lícito en los actuales tiempos ocuparse, pero que su nombre evoca fatalmente; advenido por azar á un puesto en el que ha podido dispensar favores, y adjudicar destinos, unos y otros han ido á gentes extrañas, con desaire, con daño y hasta con hambre! de los gaditanos que los obtuvieron anteriormente muchos ganándolos por sus méritos en públicas oposiciones. Su sistemática preterición para con nuestros paisanos, recuerda aunque en más mezquina escala, aquellos principios del reinado del Emperador Carlos V, en que análogos hechos engendraron la guerra de las comunidades.

Todavía si el pretendido jefe fuera una eminencia, Cádiz admiradora del mérito y de las relevantes prendas de los que á su seno se acogen, podría alzarse sobre el pavés que pretende oprimir con su no ligero peso: pero cuando hechos antiguos y actos modernos y recientes se disputan y califican de verdadera nulidad política, no hay ni puede haber pretexto para una excepción de esa nuestra tradición gaditana.

Más aun, si enfrente de su insignificancia solo otras insignificancias pudiéramos oponer, acaso sus ambiciones parecerían legítimas, y absorbente nuestro gaditanismo: pero cuando tenemos para caudillos y guías de nuestro político ejército, hombres tan superiores á ese otro hombre, que pretende imponerse por la fuerza de no sabemos que dudosas órdenes, sin contar con la voluntad del partido, con el propio mérito, ni con una filiación gaditana; entonces redívivo el recuerdo de nuestros sentimientos de amor al suelo natal é irritados con la violencia y la injusticia de la pretensión, decimos aquí unánimes:

—¡Atrás los malos gaditanos! Atrás los advenedizos del partido del *mendru-go*, según la gráfica expresión de cierto escritor. D. Fernando de los Rios Acuña no puede ser el jefe de los liberales de Cádiz!

Las notas de Juan Martinez

## EL SIGLO DE ORO

¡Ustedes han visto,  
 Queridos lectores,  
 Las caricaturas  
 De insignes varones,  
 Que en diarios festivos  
 Dibujan y exponen,  
 Cuerpos chiquitines,  
 Cabezas enormes,  
 Piés muy diminutos.  
 Terribles facciones...?  
 Pues de esos caprichos  
 Me acordé ayer noche  
 Viendo el primer número,

Que un chico vendíome,  
 De cierto periódico  
 Lleno de primores.

¡El Siglo de Oro!  
 Título que á voces  
 Recuerda á Cervantes,  
 Evoca el Quijote:  
 Las castas doncellas  
 Libres por los bosques,  
 Lo tuyo y lo mío  
 Que no se conocen;  
 Y en fin el discurso  
 Aquel, á los postres  
 Del duro tasajo  
 Y el rústico aloque.

Recordé asimismo  
 A Quevedo y Lope,  
 A Villamediana,  
 Y en cuajo y de golpe  
 El Siglo de Oro  
 De nuestros autores.

Mas pasé del título...  
 Queridos señores,  
 Ya al principio he dicho  
 Lo pensado entonces,  
 Y bueno es dejarse  
 De repeticiones.

## PICOTEO

A los anuncios del famoso viaje, á las órdenes que se circularon á los empleados para que no faltasen al acto de marchar la Comisión, debía haberse añadido:

—“El duelo se despide en la Estación.”  
 Porque yo no sé si los rostros contrariados de los funcionarios que iban á la fuerza, ó las contraidas facciones de los jefes, que se encontraron sin una persona de suposición, que espontáneamente les saludara, ó el aspecto de los serenos vestidos de personas, ó que sería; pero aquello tenía algo de fúnebre.

¿Era el entierro de cierta jefatura?  
 Puede; pero si acaso era un entierro con muy poco acompañamiento.

Un colmo.  
 Según leo en *La Crónica*, Barba Azul tiene un cañón; quiero decir, que Arbolí tiene un bastón que le ha regalado el señor Gobernador.

Eso se llama ser hombre de suerte. ¡Obtener un bastón del que se lo quita á todos los Tenientes! (Nuestros amigos Rivas, Almanza etc., darán fé).

Pero que no se confie mucho el Sr. Arbolí. Como se lo dió, se lo quita el día menos pensado, y hasta le dá con él.  
 Es mucho génio.

Deseando ser corteses y contestar á *La Provincia Gaditana*, hacemos público por medio del presente anuncio, que ofrecemos una gratificación al que nos explique lo que ha querido decirnos el colega en su “Boletín del día”, de ayer 17, y en los últimos párrafos de su artículo “13.”

Al señor Nicolau,  
 Mi buen amigo,  
 Dedica hoy unos versos  
 Don Juan del Rio,  
 Con chistes y consejos  
 De á perro chico.  
 Son nuevos, son graciosos  
 Son remonismos,  
 Y yo de todas veras  
 Le felicito;  
 Pidiendo que le aumenten  
 El sueldo al chico,  
 Páguelo la provincia  
 O el Municipio.

## NUESTRO PARTIDO

Así tituló *La Provincia Gaditana* el artículo en que narra la reunion verificada en el círculo de la plaza de Castelar, y realmente escribe con propiedad, pues solo suyo es, de su exclusivo uso y

significación, no el liberal, pues este estuvo en donde nosotros; formando la reunion sus importantes personalidades y entre estas las de la mayoría de su Seco y como tal punto ha sido necesario

hacerlo del primero por habersido concedido no solo por la prensa opositorista, sino con su silencio por los mismos colegas que sostienen la causa de los editores responsables del Gobernador.

Asistieron á la reunion convocada por los Sres. Nicolau y Garcia Bourlié los individuos que formaban el Comité.

Sres. Rodriguez Guerra,  
 Moreno Ortega,  
 Nuñez,  
 Abascal,  
 Martinez de Morales,  
 Ramirez Cartagena,  
 Pajares,  
 Garcia Almansa,  
 Camino,  
 Moreno Cabezas,  
 Ruiz Alcázar,  
 Rivas y Garcia,  
 Moron,  
 Sanchez de la Concha,  
 Martinez Alvarez,  
 Macalio,  
 Merello,  
 Sanchez del Arco,

quienes, con los dos señores invitantes, dan un total de veinte.

Asistieron á la plaza de Castelar los Sres. Guilloto,

Quiñones,  
 Portillo,  
 Guerra,  
 Estran,  
 Alvarez Sanchez,  
 Rubio Argüelles,  
 Muñoz,  
 Torres,  
 Conde,  
 Castro,  
 Garcia y  
 Anduaga,

nombres que dan un total de trece.

Demos por bueno, que es dar, que el Sr. Guerra representase al Sr. Ariño, y no podemos conceder tan graciosa-mente la representacion que pretende de los Sres. Calatrigo y Gomez Aramburu, pues estos la niegan rotundamente, pues bien, ni aun así constituyen mayoría como los números con su irresistible fuerza demuestran.

El pueblo con gracioso dicho denominó la reunion de duelo y entierro de la fraccion *carreñista*; pues bien, á aquel acto fúnebre concurren los señores Martinez Mier, Custoya, Arbolí y Aguilar (D. Florestan), pero estos señores ni son ni han sido, ni fueron nunca del Comité.

El que presidió aquellos trece fué el Sr. Muñoz quien se dirige en nombre de la mayoría y asegurando lo es al señor Sagasta, y esto solo sirve para que si ya conociamos su formalidad en la Administracion provincial, hoy le damos á conocer por su seriedad al firmar documento que habia de ser públicamente discutido y evidenciado de nada veraz.

Vamos ahora á ocuparnos de otra cuestion de forma, de correccion legal.

El Sr. Muñoz afirma que no tenía autoridad legal el vocal primero del Comité Sr. Nicolau, ni el Secretario general, de aquel para convocar la reunion del mismo y él se la abroga cuando era cuarto en dicha Corporacion.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro, presidente, dirigió una carta á quienes lógicamente debia dirigirla, al vocal primero y al Secretario gene-

ral á quienes encarga- zacion del partido en mision no podía en chosamente. graciamen- dencia por D. Antonio desempeño tanto el Las dos fueron preñor Nicolau con de esos mismos trece se forman el coro carreñista y esta se tomaron acuerdos, atendiendo á la convocatoria y más de dos de ellos, que pidieron las reuniones y á su autoridad, acudieron á

Quién, pues, con mejor derecho, el vocal primero presidente accidental del mismo Comité ó un el Sr. Muñoz? Según este señor es correcto, legal que él citase por sí y ante mejor cuarto sin tener actas; sin documentos, sin sellos, sin nada en una palabra. Pero concediéndolo todo graciosa-mente. ¿A qué voz acude el Comité, qué es el arbitrio?

Los nombres que hemos colocado lo dicen. A la de sus autoridades legítimas, á las de su presidente accidental y de su secretario general. Despues de esto, el dirigir el telegrama al Sr. Sagasta participándole: que reunido el Comité ha acordado una vez más reconocer la jefatura de D. Fernando de los Rios, resulta irrisorio en alto punto, porque no era el Comité el reunido y por que jamás ha reconocido Cádiz esa jefatura que es la factura de la Sierra y que siempre ha devuelto á su origen como mercancía averiada.

leyendo ese artículo de *La Provincia* se pregunta el menos avisado: ¿se escribió para Cádiz ó para las Batuecas aldoneras. El mismo Sr. D. Juan Pedro Muñoz, ha admitido la presidencia del Sr. Nicolau, y aun recordamos que la última vez que dicho señor asistió al Comité se acordó pasar á casa del Sr. del Toro, para hacerle salir de su retraimiento, rogándole que se encargase de la jefatura, y en casa del Sr. del Toro estuvo D. Juan Pedro Muñoz, como ha estado tantas otras veces despues.

Para terminar, las actas antiguas del Comité y cuanto se necesita para probar nuestras afirmaciones, está á disposición de la prensa gaditana todos los días de una á dos en casa del primer vice-presidente Sr. Garcia Bourliér y con eso podrán ver en actas aprobadas las recientes y añejas declaraciones de algunos señores.

Y por que esto no merece tratarse más por lo extenso, hacemos hoy punto y el pueblo de Cádiz y su Provincia juzgarán.

## EL ABORTO

No fué otra cosa que un aborto la reunion de los trece en la plaza de Castelar para.... oponerse al partido liberal gaditano, que la celebró el domingo.

Todo eso de asistencia de mayorías y minorías del Comité local gaditano, es música de los editores responsables de Carreño.

Quisieron sonar más alto y sonaron en botija.

Sus alientos los llevaban á reunir el Comité provincial; pero nadie acudió y.... dejaron en la plaza á los empleados y á los municipales, se constituyeron en sesión íntima los trece, cambiando sus grandezas soñadas por la pequeñez de la realidad; así fué aborto y muy aborto, que hizoles sufrir más dolores que laboriosísimo parto.

...os al aire, lo hacemos pro-  
...os asertos y en broma y  
...es serio, ni puede ser-  
...lo.

...de mayordomo de  
...ordados de adhesión  
...iso ponerlos el señor  
...a dirigido á ellos en  
...arta, cual la que trans-

...ente de la Comisión provincia-  
...bre de 1894. - Sr. D....-Mel  
...querido amigo: Es urgente me  
...e Comité y por los demás de  
... para representarle el lunes  
...reunión que ha de celebrarse  
...cial, que debe en esa fecha  
...nfriendo á V. el encargo  
...staciones de ese partido y  
...V. afmo. y s. s. q. b. s. m.,

...claro, y muy claro,  
...al de los trece mar-

...provincial  
...primera,  
...ta dieron

...mité local  
...en el mis-

...del comité local  
...ntegar á los liberales, y  
...o ha sido por trece muy  
...ores que se dan pisto de  
...un jefe serrano *plancha ter-*

...antes de: partir tarde y pa-  
...r tarde, y ahora hay que corregir de-  
...jando en aborto.

## CORRESPONDENCIA

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Cádiz.

Puerto Santa María 16 Octubre 1894.

Muy Sr. mio. Hay hechos cuya más solemne  
condenación está en la publicidad, porque lo que  
voy á exponer á V. los inconcebibles que se han  
desenvuelto aquí en el día de hoy.

De política de callejuela puede calificarse el  
acto realizado por nuestra primera autoridad al  
paso del exprés por esta estación: y decimos es-  
to, por el hecho de haber organizado una espon-  
tánea manifestación, compuesta en su totalidad  
de guardias municipales y serenos, sin uniformes,  
empleados de la ronda de consumos, empleados  
de la Secretaría, jornaleros municipales, todos  
con sus respectivos jefes á la cabecera y tres  
docena de pilluelos reclutados á 10 céntimos,  
la banda municipal á la cabeza, para recibir á la  
comisión de *perros chicos gaditanos*, que en el  
dicho exprés marchaban á Madrid; suponemos  
que con objeto de salvar la patria, pues no otra  
cosa puede esperarse al ver en dicha Comisión á  
los consecuentes políticos Castro el del Madero  
y Muñoz el de la lotería, y aunque desconozco el  
resto de los de la embajada vinoséme á las mien-  
tesaquello de "dime con quién andas....."

En honor de la verdad y defensa del decoro de  
esta localidad, justo es consignar que, á pesar de  
los esfuerzos del Sr. Puente, solo dos concejales  
se prestaron á acompañarle en acto tan cómico y  
quitando á cuatro ó cinco, que nos arrastró la  
curiosidad, ni un solo vecino digno de mención  
tuvo el gusto de ver.

Al anunciar el silbato de la locomotora la lle-  
gada de la caravana, fué de ver el movimiento  
entusiasta de tan distinguida concurrencia. Cual  
si se tratase de ejército organizado, los jefes re-  
cordaban á sus subordinados las reiteradas ins-  
trucciones que antes les dieran: la música tem-  
plaba los instrumentos y alineándose los com-  
parsas, el Don Francisco corria la línea acompa-  
sadamente, hasta el momento en que hizo la con-  
venida señal. ¡Aquí del entusiasmo! ¡aquello era  
conmovedor ejemplar!—Los *perros chicos de Cádiz*,  
fueron recibidos cual se merecen.

Una cosa hemos aprendido de toda esta farsa,  
de la que deben tomar buena nota mis convenci-  
nos.

—Que el Sr. Puente, concejal electo indepen-  
diente, prepara risibles *fantochadas* como en otro  
tiempo hicieran los Pazos y Miranda.

De Vd. affmo., el corresponsal

ROQUE.

## TESTIMONIO

Un testimonio de público afecto y de  
gratitud se expresa en la siguiente carta,  
que se nos dirige, y hacen honor al  
que la escribe los elevados sentimientos  
que la dictan y la energía con que  
se exponen.

Léase:

Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion.  
Doy á Vd. las más expresivas gracias porque  
he tenido ocasion de leer en su ilustrado peri-  
ódico, una local titulada *Miserias*, en la cual me  
considera entre otros victimas de las *cesantías*  
recientes que con el caracter de interinas ha ex-  
pedido el Vicepresidente de la Excm. Diputa-  
cion provincial; y debo participarle no solo para  
su conocimiento sino para el de aquellos que  
puedan atribuir esta medida con respecto á mi

humilde persona á ideas que puedan  
interpretaciones, que como empleado  
mi deber, y á mi juicio, con exactitud, pues  
desde que fui nombrado por el Excmo. Sr. D.  
Cayetano del Toro, y afiliado desde hace bas-  
tante tiempo al partido *Liberal Dinástico*, no  
he reconocido ni reconozco otro jefe dentro de  
dicho partido, más que al expresado señor; y co-  
mo quiera que por las dignísimas personas de  
D. Francisco Nicolau y D. Amado García Bour-  
lier se halla debidamente representado, con mi  
caracter independiente y á la vez con la más  
franca sinceridad, á todos les ofrezco mis leales  
servicios, tanto en el sentido político como en  
el de la profesion que ejerzo, para si los quie-  
re utilizar en su dia, rogándole á la vez inserte  
el presente si lo estima justo.

Queda de Vd. atento s. s.

Q. B. S. M.

EUGENIO UZURIAGA,

Licdo. en Medicina y Cirugía.

16 Octubre 1894.

## NOTAS PROVINCIALES

**Jerez.**—Preocupa mucho la disminu-  
ción que ha tenido y viene teniendo la  
Administración de Consumos en la re-  
caudación, y la verdad es que no hay  
que extrañarlo dados los tiempos que  
corremos.

En los días de Octubre del 13 al 15 se  
han recaudado 11.615'41 pesetas y com-  
parando esta suma con la del año an-  
terior que fué de 13.794'90 hay una di-  
ferencia en ménos de 2.179'49.

Si así se sigue júzuese cual será, en  
brevisimo tiempo, la situación económi-  
ca del Ayuntamiento de Jerez.

**San Fernando.**—Se encuentra ligera-  
mente enfermo el alcalde dimisionario  
Sr. D. Pedro Gonzalez Valdés. Desea-  
mos su pronto restablecimiento.

**Conil.**—La Guardia civil ha detenido  
á tres muchachos por hurto de uvas.

**Tarifa.**—Igualmente la de Tarifa á  
tres individuos que ha puesto á disposi-  
ción del Juez por hurto de varios cerdos.

**Sanlúcar Barrameda.**—Por la Direc-  
ción general de Sanidad Marítima de  
Bonanza, se participa haber impuesto  
tres días de observación á la barca sueca  
*Barita*, por proceder de puntos sospe-  
chosos é igualmente al bergantín gole-  
ta ruso *Sisomi* por igual causa.

**Arcos.**—Anteayer habia 29 casos de  
viruelas.

**Jerez.**—D. Hipolito de Cozar ha he-  
cho renuncia del cargo de investigador  
temporero del partido judicial de Jerez  
de la Frontera.

**Los Barrios.**—Del día 17 al 26, esta  
abierta la recaudación de la contribu-  
ción industrial primer trimestre.

**Grazalema.**—Desde el 17 al 26 del co-  
rriente esta abierto el pago de la con-  
tribución industrial primer trimestre.

**Puerto Real.**—Desde el 17 al 26 es-  
tará abierto el pago de la contribución  
industrial primer trimestre.

**Rota.**—Por término de ocho días al  
afecto de poder formular reclamacio-  
nes, esta de manifiesto en la Secreta-  
ría municipal el repartimiento de la  
contribución sobre la riqueza urbana  
descubierta en virtud del Real Decreto  
de 4 de Febrero de 1893.

Sin intención pregunta *La Correspon-*  
*dencia de Sanlúcar:*

«¿No le parece al señor alcalde que  
la biografía del general Hontoria es  
tiempo ya, despues de dos años de co-  
brada, de que obre en poder del Ayun-  
tamiento?  
Y van 31.»

**Los Barrios.**—El Alcalde participa  
haber ocurrido varios casos de esta en-  
fermedad en dicho pueblo.

La Junta local adopta medidas, ha-  
biéndose dispuesto por este Gobierno  
la remisión de varios cristales de linfa  
vacunas.

**Algeciras 15.**—Vieniendo de arribada  
la barquilla de la Compañía Arrendata-  
ria de Tabacos desde Punta de Europa á  
Puente Mayorga, y navegando con  
rumbo necesario para tomar el puerto,  
salieron de Gibraltar á detenerla, ale-  
gando que pasaba por aguas inglesas.

Hoy han soltado la barquilla, pero  
reteniendo al patron como rehenes pa-  
ra el pago de la multa.

Se gestiona por las autoridades com-  
petentes que se levante la detención al  
patron.

## TRIBUNALES

Sala tercera

Ayer á las once continuó en esta sala  
la vista de la causa que se sigue contra  
Cristobal Castro Morales.

Abierto el juicio de derecho, el señor  
fiscal pidió para el procesado con arreglo  
al veredicto de culpabilidad, que el  
día anterior habia dado el Jurado, la pena  
de 13 años de reclusión temporal,  
accesorias, costas é indemnización á la  
viuda del interfecto de 1.500 pesetas.

La defensa solicitó se le impusiera 12  
años y un día de reclusión temporal.

El Tribunal de derecho dictó senten-  
cia condenando al Castro Morales á la  
pena de 12 años y un día de reclusión  
temporal, accesorias, costas é indemniza-  
ción de 1.500 pesetas á la viuda del  
concejal de Torre-Alháquime D. Fern-  
nando Contreras Marin.

Terminada la causa de homicidio en  
la sala tercera volviése á constituir el  
Jurado para conocer en otra proceden-  
te del Juzgado de instrucción de Olvera  
por delito de robo contra Cristobal Cas-  
tro y cuatro procesados más.

El Ministerio Fiscal en su escrito de  
conclusiones solicitaba para cada uno  
de los procesados la pena de 9 años de  
presidio mayor, accesorias, costas y 116  
pesetas por abono de perjuicios.

Terminada la práctica de la prueba,  
el representante del Ministerio Fiscal  
Sr. Martinez Torres solicitó en su infor-  
me un veredicto, de culpabilidad y la  
defensa á cargo del Sr. Portela intereso  
del jurado la inculpabilidad de sus de-  
fendido por no estar probados los he-  
chos que se les imputaban.

Los Sres. Jurados dieron un veredicto  
de inculpabilidad y la sala con ar-  
reglo á él, dictó sentencia absolutoria.

En la Sala segunda se vió la causa  
por hurto procedente del Juzgado de  
San Miguel, de Jerez, contra Juan Jor-  
dan Gil.

El representante del Ministerio pú-  
blico Sr. Hebrero, solicitó la pena de  
dos años cuatro meses y un día, presi-  
dio correccional, accesorias y costas.

La defensa encomendada al abogado  
Sr. D. Manuel Dominguez y Medina, se  
conformó en un todo con las conclu-  
siones del representante de la Ley.

## Disposiciones oficiales

EJERCICIO ILEGAL DE LAS PROFESIONES  
MÉDICAS

La Gaceta publica una real orden encamina-  
da á impedir que se cometan abusos en el ejer-  
cicio de las profesiones médicas. He aquí la  
parte dispositiva:

1.ª Los gobernadores de las provincias ha-  
rán cumplir con el mayor celo á sus delegados,  
á los alcaldes y á los subdelegados de Medicina,  
Farmacia y Veterinaria, todas las disposi-  
ciones vigentes sobre ejercicio legal de dichas  
profesiones, incluso el de practicantes, matro-  
nas y cirujanos dentistas, y harán que se persi-  
ga con rigor toda intrusión, de cualquier linaje  
que sea, recordando á los subdelegados el deber  
ineludible en que se hallan de denunciar á los  
tribunales de justicia los actos abusivos referi-  
dos, dando cuenta á la vez al gobernador de las  
denuncias y de toda infracción de las leyes sa-  
nitarias que afecte en poco ó en mucho á los in-  
tereses de la salud pública.

2.ª Los gobernadores podrán usar de la fa-  
cultad que les otorga el artículo 22, en rela-  
cion con el 23 de la ley provincial, para corre-  
gir las faltas de desobediencia á su autoridad  
que cometan los intrusos, sin perjuicio de poner  
éstos, por el hecho de la intrusión á disposicion  
de los tribunales de Justicia para los efectos de  
los artículos 343, 351, 352, 354 y 591 del Códi-  
go penal, segun constituya delito ó falta el  
abuso.

3.ª Los delegados de los gobernadores y los  
alcaldes, serán corregidos tambien en la forma  
y cuantía que proceda por las faltas de vigilan-  
cia en la persecucion de las instrucciones men-  
cionadas.

4.ª Si los subdelegados de Medicina, Far-  
macia y Veterinaria desobedeciesen las órdenes  
del gobernador y olvidasen sus deberes toleran-  
do las intrusiones, serán corregidos por primera  
vez con la multa de 125 á 250 pesetas por la  
desobediencia. La reincidencia de los subdelega-  
dos será corregida con la separacion del cargo,  
en la forma prevenida en la regla segunda de la  
real orden de 13 de Febrero de 1883, publicada  
en la Gaceta del día 18.ª

Ecos

Desapacible el  
el tiempo. A ratos  
ratos, y para que na  
mentos tambien, tonante  
geante, fué ayer el dia un  
mosaico de todas las inelem  
mosféricas.

Todas, á excepcion del fr  
año, con gran desesperación  
y demás industriales similare  
tardando más que de ordinari  
rición.

Con motivo de la enfermedad  
hija, se encuentra en Osuna la se  
viuda de Garcia de Castro.

Para asuntos de su profesion pas  
ayer el dia en Cádiz, el ilustrado jur  
consulto D. Rafael de la Viesca y Men-  
dez.

Apesar del mal estado del tiempo,  
una numerosa concurrencia asistió ayer  
tarde á el acto de acompañar al Ce-  
menterio Católico, el cadáver de la se-  
ñora D.ª Maria Josefa Delgado y Peñue-  
las, madre política de nuestro querido  
amigo D. José M.ª Macalio, á quien en-  
viamos, así como á toda la familia do-  
liente, nuestro más sentido pésame.

Ha tomado posesion de la cátedra de  
aleman de este Instituto, para la que  
ha sido recientemente nombrado, Don  
J. Arellano.

Ha sido propuesto y nombrado pro-  
fesor ayudante de la Cátedra de *Per-*  
*ceptiva Literaria*, nuestro particular  
amigo D. Antonio Arango, á quien en-  
viamos por ello nuestra enhorabuena.

Se encuentra restablecida la señora  
de D. Salvador Viniestra.

Con una concurrencia no muy nu-  
merosa tuvo lugar anoche en el Teatro  
Cómico el estreno del juguete cómico  
titulado *La Vendetta*. La obra está bien  
verificada y contiene algunos chistes,  
pero la pobreza de su argumento, y  
escasez de sus escenas hicieron que  
público la acogiera con frialdad.

Los artistas desempeñaron bien su  
papel, en especial el Sr. Salvat que pu-  
so de manifiesto sus aptitudes musica-  
les.

INCÓGNITO.

## CRONICA DE MODAS

Se acercan los fríos y las elegantes em-  
piezan á preparar sus abrigos llenos de pie-  
les, siguiendo las modas que se anuncia en  
París, pieles que en esta región de climas  
templados, conviene usar con moderación y  
sin caer en el ridículo por lo innecesaria.

Entre los modelos que hemos visto en pe-  
riódicos de modas extranjeras figuran unos  
de cuerpos muy ceñidos, forrados de pieles  
costosas.

Aquí seguirán llevándose por ahora algu-  
nos modelos del año anterior que resultarán  
elegantísimos y apropiados á las damas de  
mediana fortuna, que buscan en la economía  
y el buen gusto satisfacer la necesidad del  
abrigo en el próximo invierno.

En mangas de vestidos hemos visto mo-  
delos exagerados que parece impondrá la  
moda, pero resultan de volumen enorme y  
absurdo y aconsejamos á nuestras lectoras  
escojan con tiento el término medio para no  
caer en ridículo.

Seguirán llevándose las faldas de campa-  
na, aunque más acentuada y algunos mode-  
los se han visto que tienen hasta cinco me-  
tros de vuelo.

La innovación que hasta ahora se señala  
es la apariencia de los botones que vuelven  
á lucir en los cuerpos y que darán lugar á  
que las damas ricas y puedan lucir de pie-  
dras preciosas. Ya desde que aparecieron  
los cuerpos boleros ó Figaro empezaron á  
usarse, algunos preciosos y que adornan mu-  
cho. También se llevan largas cadenas al  
cuello sugetándose el reloj en la cintura.

Volviendo á los abrigos aseguramos á  
nuestras lectoras, que estos en su totalidad  
serán esclavinas más ó ménos largas con-  
sistiendo en ellos la novedad en los borda-  
dos que lleven sobrepuesto.

Se usarán los bordados de todas clases  
y con preferencia los de azabache.

En colores hay combinaciones preciosas

...inar en ellos  
...ima creación  
...para los trajes  
...serán este año más cortas  
...de bordados.  
...brero, el modelo Enrique segun-  
...excelente efecto, así como el to-  
...Antoinette.  
...uchas noticias podríamos dar á  
...etoras sobre modas; pero se hace  
...a crónica y lo dejamos para la

El empleado, con varias contusiones, fué al Hospital de San Juan de Dios.  
Los agresores fueron capturados por la policía.  
**Comisión provincial.**—Ayer solo despachó beneficencia y quintas.  
¡Cuanto trabajo!  
**Título.**—Se ha recibido en el Gobierno civil, el de veterinario á favor de D. Francisco Gutiérrez Moreno.

## TELEGRAMAS

**¿Quién paga?**  
Ha llegado felizmente á Madrid la Comisión que forman los editores responsables del Gobernador, Sres. D. Fernando de los Rios Acuña, D. Eudaldo López Aldazabal, D. Juan Pedro Muñoz, D. Antonio de Castro, D. Francisco Guerra, D. José Luqué y D. Florestán Aguilar. Se hospedaron en el Hotel de Embajadores.  
La primera contrariedad que han sufrido, ha sido la del viaje á Córdoba, del Duque de Almodovar que ha salido hoy para dicha ciudad de la que regresará, Dios mediante y según las esperanzas de la Comisión el Sábado ó el Domingo.

**Congreso católico**  
La primera sesión se ha verificado presidiéndola el Sr. Sanz.  
A la misa celebrada para la apertura del Congreso; no concurren las autoridades ni las civiles, ni las militares.  
Comenzó el congreso leyéndose un telegrama, en el cual se decía que el Papa enviaba su bendición á los congregantes.  
Sanz, pronunció un breve discurso inaugural.  
Asistieron veinte prelados y mucho público.  
Leyéndose numerosas adhesiones.  
El discurso del Conde del Asalto fué muy notable y versó sobre la integridad de príncipes y el Papa Rey.

**Moret**  
Ha llegado á Paris, saliéronle á saludar en San Sebastián las autoridades.  
**Crisis**  
Interrogado, Cánovas, sobre la entrada del partido conservador en el poder, en fe-

...na, manifestó que no es tiempo  
... impidiéndole los tratados que  
... que ajustar, tanto con Francia, como  
... Alemania, estando imposibilitados sus  
... amigos, ni para celebrar siquiera *modus vi-*  
... *vendi* ó sean intermedias arancelarias.  
Montero Rios será, según todo lo creible, Presidente del Senado.  
Vega Armijo continuará en la del Congreso.  
Se cree que en el nuevo gabinete que se ha de nombrar han de entrar á formarle ex-ministros liberales y hombres importantes y célebres del mismo partido.

**Conferencia**  
Han conferenciado Martínez Campos con Sagasta, y ha quedado acordado el aplazamiento del tratado con Marruecos.

**Agresión**  
Ha sido herido el director del *Defensor de Granada*, sin que haya sido habido el agresor.  
El agresor del *Defensor de Granada*, Seco Lucena, se llama Enrique Puertas.  
Exorijen fué una campaña del periódico contra el Ayuntamiento

**Marruecos**  
Es grave la situación de Marruecos.  
El enviado del sultán, Muley Abbas, hállase bloqueado por los insurrectos, á consecuencia de intentar detener al kaid de Bohama, quien defendióse desesperadamente y se suicidó después.  
La kabila de Bohama hace ocho días que está en plena rebelión.

**Viaje**  
Ayer llegó á Nápoles D. Emilio Castelar.

**Accidente**  
El coche correo entre Santander y Bilbao, despeñóse ayer, resultando una viajera muerta y cinco viajeros heridos de alguna gravedad.

**Cuba y Marruecos**  
Asegúrase que Martínez Campos en la conferencia que celebró con Sagasta, se mostró partidario de que se lleven á la práctica las reformas de Maura en la isla de Cuba.

Respecto á las cuestiones de Melilla, opinó que debe esperarse á que el Sultán afianse su autoridad en todo el imperio.

**Nombramiento**  
En sustitución del consejero de Guerra y

Marena, contra almirante  
... sido nombrado el de la mis.  
Delgado Paneja.  
**Puerto**  
Han de reunirse  
... pequeños para acordar  
... tiva que deben tom  
Atribúyese al general  
... la afirmación que el M.  
... presentará á las Cortes.  
... Se dá mucha importan  
... cia con la Regente.

**Mercados**  
PRECIOS CORRIENTES

**Carbon**  
Paris 15.  
El mercado de carbon  
... las minas  
... precios se  
... cinos los  
... tancia  
... con sus  
... Paris á  
... 50 á  
... 54 francos  
**Hierros.**  
... comerciantes  
... cido mucho. Los precios  
... se á 17  
... francos tonelada en barra  
... anchas.  
**Cobres.**—Tendencia á repoc  
... de la última semana; pero los precios  
... en variación. Págame el Chile en barras  
... francos caracoro, á 107'25.  
*Estano Banka*, á 194 francos.  
Los plomos en alza, pagándose en  
... las marcas ordinarias, á 25'75 francos.  
*Zinc Silesia*, á 41 francos 50.

**SUBASTAS**  
**Los Barrios.**—Habiendo quedado desierta la subasta del servicio del bagajes para el año económico de 1894-95, se verificará una segunda el día 20 del corriente en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.  
El día 27 del actual, se celebrará una subasta que en breve anunciará la comisaría de guerra de Sevilla, con objeto de contratar el servicio de transportes de efectos militares de Sevilla á Cádiz.  
Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

## GACETILLAS

**Escuela Naval.**—Se anuncia en la *Gaceta* que el 15 de Abril próximo venidero, se verificarán en Madrid oposiciones para ingreso en la Escuela Naval Flotante.

**Quintas.**—El alcalde de Jerez remite el pase á la segunda reserva á Antonio Palomino.

**Ocurrencias locales.**—Por la guardia municipal se detuvo ayer á dos individuos por escándalo y embriaguez, y á uno reclamado por el Juez municipal del Distrito de San Antonio.

**La viruela.**—En Cádiz en el día de ayer ocurrieron dos invasiones, dos curados y un fallecido; quedan en tratamiento 38.

**Demente fugado.**—El alcalde de Algeciras, dá cuenta de haber detenido al fugado del Manicemio provincial, José Balado, dejándole en aquel Hospital á disposición de este Gobierno.

**Crucero.**—Según hemos oído, en breve se procederá en el *Infanta María Teresa* á la instalación en el coronamiento de popa del aparato salvavidas Witby. Las obras se harán por cuenta de los astilleros del Nervión.

**Agresión.**—Ayer, un dependiente de consumos, fué atropellado por dos sujetos en las afueras de la población, que trataban de introducir matute.

## ALMANAQUE 1894

MES DE OCTUBRE

Lunes . . .	1   8   15   22   29
Martes . . .	2   9   16   23   30
Miércoles . . .	3   10   17   24   31
Jueves . . .	4   11   18   25   >
Viernes . . .	5   12   19   26   >
Sábado . . .	6   13   20   27   >
Domingo . . .	7   14   21   28   >

### Boletín Religioso

**SANTO DE HOY.**—San Lucas evangelista y Santa Trifonia.  
**Añejo**  
Feria V. Doble de segunda clase (nada octava). En la Misa Credo Prefacio Apostoles. En segundas vp. com. sq.  
**JUBILEO.**—Está en la Iglesia del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesus.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Pedro de Alcántara conf. y Sta. Fredeswinda vg.  
**JUBILEO.**—En la Iglesia del Carmen por la fiesta de Santa Teresa.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

### Sección Oficial

**GOBIERNO MILITAR.**—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Coronel de Pavía, don Ignacio Estruch.  
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Pavía.  
Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavía, 3.ª y 4.ª Alava.  
Parada, Pavía.  
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ**  
ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.  
Existencia de presos en la Cárcel, 275.  
Id. en la Prevención civil, 28.  
Existencia de reses en la dehesa de Alcaldía 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza  
Vacunas . . . 26 con 3 443 1/2 kilos  
Lanares . . . 0 con 36 "  
De cerda . . . 15 con 1.334 1/2 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.  
**Jornales devengados: trabajadores del Empedrado:** 150 hombres, 267'23 pesetas.  
Madrona: 00 hombres, 00'00.  
Jardín: 39 hombres, 87'60.  
Matadero: 00 hombres, 0'00.  
Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.  
Cementerio: 9 hombres, 26'75.  
Extramuros: 0 hombres, 0'00.  
Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas.  
Trabajos extraordinarios: 5 hombres, 5'10  
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 150 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'34.  
Cadáveres sepultados 10.  
Cádiz 17 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

### Sección Marítima

**Mareas de hoy.**  
Primera alta á las 3 52 de la madrugada  
Primera baja á las 10 10 de la mañana.  
Segunda alta á las 4 11 de la tarde.  
Segunda baja á las 10 30 de la noche.

**Afecciones astronómicas.**  
Sale el Sol á las 6 y 10 de la mañana.  
Se pone á las 5 y 20 de la tarde.  
Sale la LUNA á las 7 y 26 de la noche.  
Se pone á las 10 y 29 de la mañana.

### Buques á la carga

**LÍNEA DE VAPORES SERRA Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»**  
Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Cárdenas.  
El vapor español GRACIA, su capitán Cirarda. Saldrá de este puerto el 22 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

**VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Segovia. Cuadra y Compañía.**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.  
El vapor español TORRE DEL ORO saldrá el viernes 19 de Octubre, á las siete de la mañana  
**Línea de Sevilla á Bilbao**  
Para Vigo, Villagarzia, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español CIERVANA, saldrá el viernes 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

**VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD de Navegación é industria.**  
El nuevo y de excelente marcha vapor español HESPERIDES saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 18 de Octubre á las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.  
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

**Vapor San Antonio.**  
**Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.**  
De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.  
Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.  
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

**PRECIOS.**—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.  
Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.  
Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.  
Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.  
Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.  
Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

**Vapores entre Cadiz Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA**  
**Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz**  
Día 17  
6 00 de la mañ. 11 00 de la mañ  
12 00 de la id. 2 00 de la tard  
3 00 de la tard. 4 00 de la id.  
Día 18  
6 30 de la mañ. 12 00 de la mañ  
1 00 de la tard. 2 00 de la tard  
3 00 de la idem. 4 00 de la id.  
**PRECIOS.**—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.  
Para más informes, Nueva 2, duplicado.

**BOLSAS**  
17 de Octubre 1894.  
Paris.—Exterior español (apertura) . . . . . 70'47  
Londres.—Idem id. . . . . 70'40  
Barcelona.—4 por 100 Interior. 71'85  
Idem id. exterior . . . . . 0'00

**MADRID**  
4 por 100 interior contado . . . 71'55  
Idem id. fin corriente . . . . . 71'75  
Idem id. fin próximo . . . . . 00'00  
Idem id. exterior . . . . . 81'95  
Idem id. amortizable . . . . . 79'80  
Cuba 1886 . . . . . 110'00  
Idem 1890 . . . . . 98'40  
Banco de España . . . . . 388'00  
Tabacos . . . . . 169'50

**CAMBIOS**  
Paris, vista. 17'00  
Londres, id. 22'33

### MOVIMIENTO DE BUQUES

**Del Avisador Marítimo**  
**Buques entrados**  
AYER  
Vapor español *Tintoré*, de 1061 toneladas, capitán D. J. Mugarza, de Liverpool y Vigo en 48 horas, con carga general y 29 tripulantes, á los Sres. H. Alcon y Comp.  
ANOCHE  
Berg-goleta alemán *Bussard*, de 349 toneladas, capitán Mr. Y. Utacht, de Bremen en 15 días, en lastre y 10 tripulantes, á los Sres. G. U. Petty y C.ª  
Berg-goleta dinamarqués *Zara*, de 244 toneladas, capitán Mr. P. Y. Petersen, de Copenhague en 25 días, en lastre y 8 tripulantes, á los Sres. G. U. Petty y C.ª  
Ademáe tomó puerto la cañonera *Perla*, procedente del Estrecho.

**HOY**  
Vapor español *Julian*, de 490 toneladas, capitán D. R. Guinea, de Málaga en 14 horas, con carga general y 22 tripulantes, á los Sres. R. de Sobrino y C.ª  
Vapor español *Dos Hermanos*, de 198 toneladas, capitán D. P. Cantillana, de Algeciras en 8 horas, en lastre y 9 tripulantes, al Sr. D. A. Millán.  
Berg-goleta alemán *Marie von Oldendorp*, de 163 toneladas, capitán Mr. V. H. Voss, de Havre en 24 días, en lastre y 7 tripulantes, á los Sres. G. U. Petty y C.ª  
Goleta inglesa *Nelly*, de 94 toneladas, capitán Mr. J. Salt, de Oporto en 11 días, en lastre y 5 tripulantes, á los Sres. G. U. Petty y C.ª  
El místico *Caridad*, de Huelva, en lastre.  
Los laudes *Adela*, de Casablanca, con maíz; *Sta. Bárbara*, de Lepe, con higos y *San Miguel*, de Tánger, con huevos.

**Buques despachados**  
Vapor español *Buenos Aires*, de 5206 toneladas, capitán D. P. Bayona, con carga general y 121 tripulantes, para Barcelona. Sus consignatarios, Sres. D. de la C.ª Trasatlántica.  
Vapor español *S. Ignacio de Loyola*, de 2289 toneladas, capitán D. A. Alemany, con carga general y 80 tripulantes, para Santander. Sus consignatarios, Sres. D. de la Comp. Trasatlántica.  
Vapor español *Hesperides*, de 438 toneladas, capitán D. J. Miró, con carga general y 31 tripulantes, para Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife. Sus consignatarios, Sres. H. Alcon y Comp.  
Vapor español *Julian*, de 490 toneladas, capitán D. R. Guinea, con carga general y 22 tripulantes, para Vigo y escalas. Sus consignatarios, Sres. R. Sobrino y Comp.

PARA TODOS  
HOLLOWAY

Corrigen todos  
ago y de los  
salud de las  
y son de un  
todas las enferme-  
sexo femenino en

como también para  
as en edad su efi-

ENTO

aro los males  
las antiguas,  
so contra la

les del pen-  
al. PARA  
TA, BRON-

QUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hin-  
chazón de glándulas y todas las enfer-  
medades cutáneas no tiene semejante,  
y por los miembros contraídos y conju-  
ras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

que puedan  
como empleado

tes y lo, con exa-  
por Jun-  
efevre,  
catedrático el Ex Escuela de Ciencias de Nantes, de la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52

Se ha recibido todo el surtido de gé-

ECONOMIA

te.

20, 2Desapacible

pesetatiempo. A ratos

tos, y para que na

bien, tonante

TIPOGRAFIA

TALIERES Y OFICINA

ARGANTONIO 5 Y 7 Y M

del fr

operación

UNICO DEPÓSITO

VINCIA de modelación im

Ayuntamientos, oficinas de

Juzgados Municipales y Ag

cultivos de Hacienda.

Lo económico de sus precios,

na calidad del papel de hilo que

plea en los modelos y la limpieza

que se hacen los trabajos, hacen

esta casa pueda competir con las

más ventajas ofrezcan.

## ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

### ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

La casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón. En breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

## FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirije: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

## THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana, siguiendo á Matanzas y Sagua la Grande.—El vapor de acero de 6.500 toneladas.

### CATALINA

su capitán D. Ildefonso Diez, saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Octubre. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

## Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

## SERVICIOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación de puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Itabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tanger.**—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como si acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, **Isabel la Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

## ACEITE DE OLIVAS EXTRA

Especial para el consumo de las familias en latas de 10 y 5 kilos. ILDEFONSO IÑIGO, Murguía 28.

## RESTAURANT VENTA ERITANA

Este nuevo establecimiento, situado en los Extramuros de esta ciudad, propiedad de D. Rafael Marín, ofrece al público vinos y licores de las más acreditadas marcas, tanto españolas como extranjeras, entre otras la de los señores Sanchez Romate, Arana, Gasteln, Blazquez, Ruiz Pomar y J. Oroño, etc., donde tambien encontrarán sus favorecidos la rica PAELLA y MENUDO A LA ANDALUZA.

Teléfono, núm. 170

## JOSE DE LA ROSA,

zapatero de Cámara de S. M., calle de San Francisco, núm. 3.

— CADIZ —

## CHOCOLATES DEL BARCO

Hijos de José Gomez. Valencia

Precios desde 75 céntimos de pesetas en adelante.

Clases especiales en cajas de lata decoradas, desde 6 pesetas caja, conteniendo tres paquetes.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Depósito: Ildefonso Iñigo, Murguía 28.